



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1396-2016-UNAP
Iquitos, 28 de noviembre de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 0999-D-FCEH-UNAP-2016, presentado el 25 de noviembre de 2016, por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 1073-FCEH-UNAP-2016;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Oscar Agapito Pérez Vásquez, decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 1087-FCEH-UNAP-2016, del 16 de noviembre de 2016, en la que resuelve implementar el Tópico en cumplimiento del indicador 43 del Formato de Licenciamiento C10, de acuerdo a la condición VI, Componente VI.1 en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 1087-FCEH-UNAP-2016, del 16 de noviembre de 2016, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- Implementar el Tópico en cumplimiento del indicador 43 del Formato de Licenciamiento C10, de acuerdo a la condición VI, Componente VI.1 en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de acuerdo a los considerandos del presente dispositivo legal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar, que la ubicación del Tópico en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades sito en calle Sgto. Lores n.º 635 y calle Bermúdez n.º 727 esquina con calle Bolognesi n.º 908, responden al detalle siguiente:

Ubicación del Tópico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Local de las oficinas administrativas sito en Sgto. Lores n.º 635

Ubicación: Calle Sgto. Lores n.º 635

Al lado izquierdo colindante con la oficina de Grados y Títulos

Local de dictado de clases de docentes y estudiantes (20 aulas) sito en calle Bermúdez n.º 727, esquina con calle Bolognesi n.º 908.

Ubicación. Primer ambiente entrando por la calle Bolognesi n.º 908."

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Verderrama Freyre

RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)